ACTA DE EVALUACIÓN COMPLEMENTARIA
CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS "LA FIESTA QUE NOS UNE 2026"
MODALIDAD: COMPARSAS

En la ciudad de Cartagena de Indias, el día diez (10) de octubre de 2026, el Comité Evaluador designado para la modalidad Comparsas de la Convocatoria de Estímulos "La Fiesta que Nos Une 2026" realizó el proceso de evaluación complementaria de la propuesta **"Zanqueros de Tradición"** presentada por **CHARLES VLADIMIR BELTRÁN LEÓN**, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.148.052.

Esta actuación se realiza atendiendo la comunicación efectuada por el Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena – IPCC, con ocasión de la solicitud presentada por el participante mediante correo electrónico del 29 de septiembre de 2026, en la cual manifestó su inconformidad frente al resultado de su propuesta, registrada con el estado "Propuesta no evaluada", pese a haber atendido oportunamente el requerimiento de subsanación efectuado por el IPCC.

Una vez revisada la situación, el IPCC constató que, mediante el Acta No. 2 – Estado de Propuestas, el participante había sido requerido para subsanar el formato de propuesta y que, dentro del plazo establecido en el cronograma de la convocatoria, aportó el documento debidamente diligenciado. Sin embargo, dicho documento no fue incorporado a la carpeta dispuesta para consulta del Comité Evaluador, en la cual permaneció el formato de propuesta sin diligenciar. En consecuencia, durante el proceso inicial, los jurados no contaron con el documento subsanado, razón por la cual la propuesta no fue evaluada.

Por lo anterior, el IPCC puso a disposición del Comité Evaluador el documento aportado oportunamente durante la etapa de subsanación, con el fin de que se realizara la evaluación correspondiente, de conformidad con las condiciones y criterios establecidos en los Términos de Referencia.

Una vez revisada la documentación completa, el Comité Evaluador procedió a realizar la valoración de la propuesta "Zanqueros de Tradición", dentro de la Categoría A, aplicando los criterios y puntajes establecidos para la modalidad Comparsas.

Como resultado de este proceso, el Comité Evaluador deja constancia de la siguiente valoración:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	CEDULA / NIT	Nombre de la propuesta	TOTAL	OBSERVACIONES
8	CHARLES VLADIMIR BELTRÁN LEÓN	73148052	ZANQUEROS DE TRADICIÓN	**78.33**	**Propuesta seleccionada**

De acuerdo con los resultados obtenidos, el Comité Evaluador recomienda el otorgamiento del estímulo correspondiente a la propuesta "Zanqueros de Tradición", teniendo en cuenta que alcanzó el puntaje mínimo exigido para ser considerada beneficiaria, de conformidad con las condiciones establecidas en los Términos de Referencia.

No obstante, esta recomendación queda sujeta a la verificación de la disponibilidad presupuestal por parte del IPCC, considerando los estímulos previamente asignados en la modalidad y las disposiciones de la convocatoria relacionadas con la redistribución de estímulos, así como a las decisiones administrativas que correspondan.

La presente acta deja constancia exclusivamente de la evaluación complementaria realizada a la propuesta anteriormente identificada, sin modificar las demás valoraciones efectuadas por el Comité Evaluador en el proceso inicial.

En constancia, firman los integrantes del Comité Evaluador de la modalidad Comparsas, el día 10 de octubre de 2026.

HAROL FUENTES CUESTAS
C.C. 9.186.457

JOSÉ GREGORIO GARCÍA SILGADO
C.C. 1.047.450.717

ALEX ROA CHAPARRO
C.C. 3107098291